

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4545 *Resolución de 19 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de La Roca del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 303, de 18 de diciembre de 2008, anexo 1, se publicó el texto íntegro de las bases específicas reguladoras del proceso de selección para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, de dos plazas de personal funcionario, escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo para la presentación de instancias será de 20 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona.

La Roca del Vallès, 19 de febrero de 2009.–El Alcalde, Rafael Ros i Penedo.